

REGLAMENTO SOBRE EL EVENTO

Normas Generales

- La zona donde se realizará el evento estará delimitada con cinta amarilla por seguridad.
- La edad mínima para participar es de 18 años. Al momento de la inscripción, el participante debe presentar su documento de identificación.
- Los documentos obligatorios para participar en el evento son: 1) Seguro médico, expedido a la fecha de entrega donde conste que el deportista es apto para participar en actividades físicas de alta exigencia. 2) Documento de exoneración, que se le hará llegar por correo electrónico y debe ser firmado por el participante.
- Está prohibido salir de la zona demarcada con cinta, ingresar a las viviendas residenciales de la zona, coger frutas sin autorización, hacer uso indebido de las instalaciones. El incumplimiento de esta norma evitará que participe en futuros eventos con nosotros.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas. El evento es una actividad que promueve la buena convivencia.
- En esta primera edición la competencia es catalogada como “recreativa” es decir, la competencia es de tráfico abierto. Se recomienda mantener siempre la derecha en las vías por donde se circula. Adicional, se deben respetar las normas de seguridad vial y atender las instrucciones del personal de logística dispuesto por todo el recorrido.
- Sólo podrán participar deportistas con bicicleta todo terreno de montaña, no podrán participar deportistas que hayan sido sancionados o estén suspendidos por doping.
- Si se comprueba que un deportista accedió a un acto de ilegalidad para ganar la competencia, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, no se reembolsará el valor de la inscripción ni tendrá derecho a premiación. Adicional, será rechazado para los próximos eventos que realice la organización.
- No se permite la participación de bicicletas que no sean de ciclo montañismo o que estén modificadas, que no cumplan con la participación de una competencia en igualdad de condiciones para todos los deportistas.
- Para reclamar el kit oficial, el participante deberá presentar su documento de identidad. Si autoriza a otra persona para reclamarlo deberá informar a la organización a través del correo larutacronoss@gmail.com. La persona autorizada deberá presentar la imagen del documento de identidad del participante.

- Habrá un recorrido de 100 kilómetros y uno de 50 kilómetros, denominados en este orden, retando a la llanura 100 km y retando a los arenales 50 km. De llegarse a presentar alguna eventualidad con las vías del recorrido, la organización podrá realizar las modificaciones pertinentes salvaguardando la seguridad de los participantes.
- El ciclista decidirá sobre la marcha el día de la prueba si hace el recorrido retando a los arenales o retando a la llanura, teniendo en cuenta indicaciones de la salida como lugar y hora.
- Hay dos premios competitivos durante la competencia que serán controlados a través del chip. Hay un tercer premio que no es con chip pero si habrá un árbitro controlando quienes son los 3 primeros en superar este reto “reto pantanal”, que consiste en cruzar un tramo de 50 metros aproximadamente de lodo sin bajarse de la bicicleta o tocar el suelo, quien toque el suelo o caiga será descartado por el árbitro.
- Para el reto pantanal solo se tiene 1 intento y sólo se puede bajar el deportista antes de comenzar el reto. Recuerde que no se puede regresar ya que afecta el recorrido de los demás ciclistas.
- Para el reto arenales, se realizará un punto de control al paso por el municipio de Camaral. De no cumplir con este registro, el ciclistas será clasificado en la categoría retando los arenales y quedará anulado su tiempo en la modalidad retando a la llanura.
- Todos los participantes de la ruta del sol deberán portar de forma obligatoria la camiseta oficial del evento y el número, esto garantiza la atención logística durante el recorrido.
- Los participantes y equipos tendrán la oportunidad de lucir sus camisetas y uniformes de sus respectivos grupos o clubes, en la rodada de integración que se realizará en el mes de Noviembre.
- El participante que el día del evento no porte la camiseta de la ruta del sol será excluido del registro fotográfico y el personal de logística no lo reconocerá como participante de la competencia.
- Los participantes que reciban ayuda por ciclistas que NO se encuentren inscritos en la ruta del sol serán descalificados. Así mismo, serán apartados de la competencia aquellos que se sujeten de cualquier vehículo automotor para aventajar a otros participantes, deportistas que agredan a otros físicamente, deportistas que tomen rutas alternas a las trazadas.
- El recorrido se realizará, en su mayor parte, por caminos donde hay poco paso vehicular. Siempre recuerde transitar por su derecha y cumpliendo las normas de tránsito y seguridad vial y no olvide atender las indicaciones del personal de logística.
- En el recorrido de la ruta del sol habrá dos tramos con contraflujo: Restrepo vía principal y Camaral vía principal. Estos tramos estarán señalizados en su línea central con conos y

banderolas. Hacemos énfasis a los participantes para que transiten exclusivamente por el carril derecho de la vía.

- Tenga precaución en los descensos peligrosos, curvas peligrosas y pasos de precaución señalizados en la ruta. Se tienen tramos donde hay bastante roca suelta, carretera húmeda, ríos en los cuales se debe tener precaución dado que algunos son profundos y la visibilidad es nula. En los tramos largos de los ríos habrá personal brindando apoyo logístico.
- Recuerde que los ciclistas somos actores viales y debemos observar y acatar cada una de las señales de tránsito que se encuentran en el recorrido (reductores de velocidad, paso a nivel, etc.).
- Siga las recomendaciones de los vehículos de la organización y autoridades de tránsito.
- Los participantes tendrán un tiempo límite para realizar su recorrido, acompañados de la logística del evento hasta 9 horas luego de iniciado el recorrido. Quien sobrepase este tiempo límite podrá tener la opción de subir al carro escoba o continuar el recorrido bajo propio riesgo.
- La participación de los ciclistas será bajo su responsabilidad, riesgo propio y demás aspectos contenidos en el formato de exoneración socializado y aceptado durante el proceso de inscripción.
- En la caravana ciclística sólo estará permitido el tráfico de los vehículos de logística de la organización, patrocinadores y autoridades de tránsito. Habrán puntos habilitados para que puedan apoyar a su compañero, amigo o familiar. Estos son al paso por Restrepo y por Camaral.

Además, los participantes de la ruta del sol cumplirán las normas para ciclistas establecidas en el Código Nacional de Tránsito:

- Al transitar por la vía vehicular compartida, ocupar el carril derecho.
- Observar las mismas normas de circulación por carriles que aplican para los demás vehículos.
- Todo conductor de vehículo automotor deberá adelantar a los ciclistas a una distancia segura, no menor a 1.50 m de este.
- Los ciclistas también deberán adelantar dejando una distancia no menor a 1.50 m para evitar accidentes y siempre por la izquierda.
- Utilizar las señales de manos para indicar el movimiento que realizarán en adelantos y cruces.

Premiación

- Reconocimiento a los 3 primeros participantes (femenino y masculino) de la ruta del sol con mejores tiempos retando arenales.
- Reconocimiento al mejor participante de cada categoría que cumpla el recorrido retando a la llanura. La distinción se otorgará al mejor tiempo determinado por la suma de tiempos en los 2 tramos.
- Reconocimiento a los 3 primeros participantes (femenino y masculino) en superar el reto pantanal.
- Reconocimiento a los 3 mejores equipos de la ruta del sol. El podio se determinará con la suma de los 5 mejores registros de los integrantes completando el reto a la llanura 100 km.

Zonas de seguridad

- Existirán, de acuerdo a las 2 modalidades, unas zonas de seguridad las cuales, tendrán información detallada en el inicio y final de las mismas mediante vehículos que mostrarán la distancia restante.
- Los que no sigan el ritmo marcado quedarán fuera de la zona de seguridad, aunque seguirán en la prueba y recibirán sus medallas y regalos al cumplir el recorrido y llegar a meta. Los vehículos que acompañarán el recorrido partirán al salir el último competidor de cada categoría.

Para realizar lo relatado en el apartado de Normas Generales, el grupo estará dividido en:

1. Una "zona de seguridad" con tráfico abierto. Vehículos de la Organización, irán en cabeza y cola de esa "zona". Dicha "zona de seguridad" se moverá a la cabeza del primer competidor y la cola se moverá con el último competidor en comenzar.
2. El resto del pelotón, con tráfico abierto, velocidad libre, con vehículos de taller y apoyo de la organización en la cola, con el ultimo participante.
3. Los participantes que se vayan quedando rezagados podrán continuar el recorrido dentro del tiempo estipulado para culminar la ruta que es de 9 horas. Si termina este tiempo el competidor será recogido por el carro escoba.
4. Los que no se vean capacitados para seguir a buen ritmo serán rebasados por los vehículos "Escobas" del pelotón ciclista. Se les brindará la posibilidad de subirse a los vehículos "escoba" o de continuar. Los ciclistas rebasados serán atendidos por el personal de logística dispuesto en la ruta. Hay que tener en cuenta que la ruta es de largas distancias y

puede presentar algún inconveniente en lugares donde no hay asistencia por esa razón, habrá un vehículo que recorrerá la ruta en los dos sentidos de la ruta del sol hasta auxiliar al último de los deportistas.